

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8154** SALTO DE VALDENOCEDA, S.A.

Por acuerdo del Administrador Único, se convoca a Junta General Ordinaria de socios de la mercantil "SALTO DE VALDENOCEDA, S.A." a celebrar en el domicilio social de la misma, sito en Karrantza, Barrio de la Cadena, n.º 10, el día 21 de septiembre de 2016, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en mismo lugar y misma hora, en segunda convocatoria (si a ello hubiere lugar), con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2015.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, se hace saber el derecho de todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se comunica a los socios que el Administrador Único convocante de esta junta requerirá la presencia del Notario Sra. Igone Aretxaga González, u otro si no pudiera acudir el primero, para que levante la correspondiente acta de la Junta.

Karrantza, 21 de julio de 2016.- El Administrador Único "Marloca 2014, S.L.", representado por D. Juan Antonio Echevarría González.

ID: A160059030-1